



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 71 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920180032700	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Ana Lucia Cabrera	Doris Cabrera Narvaez	18/05/2021	Auto Decide - Negar Solicitud De Nulidad, Efectúa Control De Legalidad Decretando Prueba Pericial De Manera Oficiosa
08001315300920200005400	Procesos Verbales	Lesman Parra Gonzalez	Banco Davivienda S.A	18/05/2021	Auto Decide - Requerir A Parte Demandante, Niega Exclusión De Demandado, Ordena Integrar Litisconsorte Necesario

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

e3ebef91-47aa-4ce5-8139-5a5939b00124